

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

10/12/2020

ESTADO No. **089**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 03 2018 00663	Ordinario	CARMEN ROSA VILLAMIL C ORTES	FANNY CECILIA BARRERA DE BELTRAN	Auto de Trámite No es posible acceder a la petición de realizar la audiencia presencial/ Se señala el 27 de abril de 2021 a las 2:30 P.M. (REGM)	09/12/2020	
110013105 03 2018 00687	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO SERRANO ACEVEDO	CREACIONES ASIEL CADENA S.C.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA SEÑALADA EN AUTO ANTERIOR. (LG)	09/12/2020	
110013105 03 2019 00611	Ordinario	ROSA OLINDA GARCIA	NELLY PATRICIA MURCIA MARTINEZ	Auto resuelve desistimiento Acepta el desistimiento de las pretensiones de la demanda/ Sin Costas (REGM)	09/12/2020	
110013105 03 2020 00042	Ordinario	ALIRIO GUTIERREZ ORTEGON	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Autoriza el retiro de la demanda (Jama)	09/12/2020	
110013105 03 2020 00219	Ordinario	NUBIA CONSTANZA CHIGUASUQUE CHIGUASUQUE	INDUSTRIAS MARTINICAS EL VAQUERO S.A.S.	Auto resuelve desistimiento Acepta el desistimiento de las pretensiones de la demanda y se tiene por revocado el mandato al apoderado de la accionante/ Sin costas (REGM)	09/12/2020	
110013105 03 2020 00236	Ordinario	JOSE EFRAIN CIFUENTES CHALA	INDUSTRIAS C.K. LTDA.	Auto rechaza demanda (Jama)	09/12/2020	
110013105 03 2020 00487	Ordinario	LUZ NIDIA OSSA LOPEZ	AFP COLFONDOS S.A.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza el retiro de la demanda (REGM)	09/12/2020	

10/12/2020

ESTADO No. **089**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/12/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANTONIO GARCÍA
SECRETARIO